

# Crónica de dos encuentros de profesores

Enrique Vidal Costa

Vamos a contar dos hechos que están ocurriendo en nuestro país. Probablemente la Formación de Profesores de Educación Infantil, Primaria o Secundaria, tanto inicial como permanente, es el gran tema del que no se sabe, o no se quiere, adoptar una visión global y unificada que sirva de marco general. ¿Es imposible que el Consejo de Universidades y los responsables de las Enseñanzas Primaria y Secundaria se sienten a dialogar? Parece que en los días anteriores a la salida del Libro Blanco, el texto relativo a la Formación de Profesores se cambió ocho veces. ¿Sería un preludio de los diferentes ajustes y parches que nos esperan en los noventa? Vamos a ser simples cronistas de dos hechos que sobre este tema se están produciendo.

## 1. Encuentro de profesores de didáctica de la Matemática de las Escuelas de Magisterio

Los días 18 y 19 de Septiembre se celebraron en Santiago de Compostela unas jornadas de trabajo, en las que se reunieron profesores de las Escuelas de Magisterio de todo el Estado, y en las que se discutieron los problemas relacionados con el área de Conocimiento Didáctica de la Matemática y la Formación inicial de Profesores de Secundaria. Al final de las mismas se redactaron unos acuerdos que vamos a comentar.

### a) Respuesta al documento A1 del Consejo General de Universidades

En relación al documento A1, que trata de determinar la Formación inicial de los Profesores de Educación Infantil y Primaria, se acuerda solicitar el establecimiento de 9 créditos de la Didáctica de la Matemática en todas las opciones.

Se propone un mismo programa cuya base es la siguiente:

1. Conocimiento informal y Conocimiento formal. Conceptos y concepciones. Evolución histórica de las ideas matemáticas.

2. Teoría y modelos de la educación matemática elemental. Principios usos y defectos.

3. Análisis y diseño curricular.

4. La práctica docente: recursos y secuencialización didáctica.

5. Evaluación.

### b) Alternativas al documento A1

Los profesores del área de Didáctica de la Matemática acuerdan solicitar la modificación del Título de Diplomado en Educación Infantil y Primaria por el de Licenciado en Educación Infantil y Primaria, con una carga lectiva mínima de 240 créditos y máxima de 320.

Razones de dignificación del Profesorado de Infantil y Primaria, la necesidad de conseguir un único nivel de titulación para ejercer la docencia, que contribuya a configurar el Cuerpo único de enseñantes, y la homologación con el nivel de titulación mayoritario en los países de la CEE, hacen que este cambio sea imprescindible.

### c) Formación inicial de profesores de enseñanza secundaria

La formación inicial de los profesores de Enseñanza Secundaria, debe realizarse en la Universidad, a través de los Departamentos.

Esta formación inicial debe formar parte de los estudios de licenciatura. En particular, para la formación inicial de Profesores de Matemática de la Enseñanza Secundaria, deberán utilizarse créditos de la especialidad de Educación Matemática.

En todo caso, entendemos que debe ser requisito necesario para acceder a la docencia de Matemáticas en la Enseñanza Secundaria haber adquirido estos créditos, que también podrán articularse en Cursos de Postgrado

que ofrece la Universidad, desde los Departamentos específicos.

#### *d) Investigación en Didáctica de la Matemática*

En estos momentos, la investigación es un tema de interés prioritario para los profesores del Área de Didáctica de la Matemática. Como punto de arranque de esta sesión, se presentó un resumen de las cuestiones básicas que componen la actividad investigadora en el campo de Didáctica de la Matemática, y se comentaron algunas de las Tesis Doctorales en esta materia, leídas recientemente en España.

## **2. Formación inicial del profesorado de secundaria (FIPS) en el ICE de la Universidad Autónoma de Madrid.**

El Ministerio de Educación y Ciencia y el ICE de la Universidad Autónoma de Madrid, ha llegado a un acuerdo para la elaboración de un Plan de Formación del Profesorado de Secundaria, que ya está en rodaje en sus primeros pasos.

Vamos a resumir un borrador del mismo que se distribuyó el pasado mes de Septiembre.

#### *a) Objetivos:*

I. Diseñar, realizar y evaluar un plan de Formación Inicial del Profesorado de Enseñanza Secundaria que, de acuerdo con las directrices ministeriales, prepare a los futuros profesores en temas de psicopedagogía necesarios para el desarrollo de la docencia en el nivel correspondiente.

II. Para conseguir el primer objetivo, se establecerá un plan de formación de expertos en Didácticas específicas.

#### *b) Fases*

El programa FIPS se desarrollará en dos años experimentales.

El primer año (1989-90) estará íntegramente dedica-

do a la preparación de programas y materiales para impartir este tipo de formación. Además se desarrollará un Curso de Formación de Profesores Especialistas en Didácticas Específicas (E.D.E.).

El segundo año (1990-91) la Universidad Autónoma de Madrid ofrecerá la posibilidad de elegir el programa experimental de formación inicial del profesorado a 135 licenciados, 15 por cada una de las nueve áreas de conocimiento siguientes: Ciencias de la Naturaleza; Educación Física; Expresión Visual y Plástica; Geografía, Historia y Ciencias Sociales; Lengua y Literatura; Lenguas Extranjeras; Matemáticas; Tecnología y Música.

#### *c) Estructura del programa*

##### **I. Seminario EDE**

Objetivo: proporcionar a un grupo de profesores la formación teórica necesaria que les permite diseñar las didácticas específicas que formarán parte del currículum del FIPS y que se desarrollarán en el siguiente año académico.

##### **II. Curso FIPS**

El programa está estructurado en un modo teórico con asignaturas de diferente duración y un módulo de prácticas en los centros de Secundaria.

El módulo teórico se desarrollará simultáneamente a las prácticas en jornadas de tarde en el ICE. Constará de las siguientes asignaturas:

- 1.- Didáctica Específica: 100 h.
- 2.- Didáctica General: 30 h.
- 3.- Organización Escolar y marco Curricular: 30 h.
- 4.- Problemas de aprendizaje y adaptaciones curriculares: 50 h.
- 5.- Psicología del desarrollo: 30 h.
- 6.- Relaciones psicosociales en el aula: 20
- 7.- Sociología del sistema educativo: 20 h.
- 8.- Tecnología educativa: 50 h.
- 9.- Teoría de la educación: 20 h.
- 10.- Complementos científicos: 40 h.

Existen también otros apartados en los que se tratan temas como el marco administrativo y el calendario.